

Datos Generales

Gaceta N°:	21687
Fecha de la Gaceta:	17/12/1990
Norma:	LEY
Número de Norma:	23
Fecha de la Norma:	10/12/1990
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO

Título:	POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY N.º 53 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1951 QUE CREA EL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION.
Comentario:	A través de este cuerpo legal, se reformó el Artículo 3 de la Ley número 53 de 30 de noviembre de 1951, que se refiere a la forma como estaría integrado el Patronato bajo cuya Dirección funcionaría el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE). TEMAS RELACIONADOS: EDUCACION, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, DISCAPACIDAD, INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL, EDUCACION ESPECIAL, EDUCACION INCLUSIVA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DISCAPACIDAD
EDUCACION
EDUCACION ESPECIAL
EDUCACION INCLUSIVA
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
LEY
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Referencias

LEY 23						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 23						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	53	30/11/1951	11663	20/12/1951	REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reformó el Artículo 3 de la Ley número 53 de 30 de noviembre de 1951.

Jurisprudencia Constitucional
